

MENDOZA, **31 de mayo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11267/23 caratulado: "*Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso 2024- Secretaría Académica Fad*".

CONSIDERANDO:

Que se toman en cuenta como marco de referencia los fundamentos y disposiciones declarados en la Ord. N° 21/2021 CS respecto de las Condiciones Básicas de Ingreso a las Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que es necesario asegurar el ejercicio del derecho a la educación superior como parte de este complejo entramado social, entendiendo que inclusión y calidad son necesariamente complementarias, promoviendo condiciones para el acceso a las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

Que las presentes condiciones de admisibilidad forman parte de un proceso de revisión y replanteo realizado en la Facultad, con las carreras afines y en el contexto universitario.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria el día 23 de mayo de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las **Condiciones Básicas para el Ingreso 2024** a las Carreras de Artes Visuales, Artes del Espectáculo, Musicales, Cerámica y Diseño, según las especificaciones contenidas en el **Anexo Único** de la presente, que consta de TREINTA Y TRES (33) hojas.

ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Superior, para su ratificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 -inciso 15 del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

ANEXO ÚNICO

CONDICIONES BÁSICAS DE INGRESO 2024 **Anexo I - Presentación**

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

La Facultad de Artes y Diseño ofrece sus carreras distribuidas en cinco grupos, ellos son: Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Musicales. A continuación, el detalle de las carreras que pertenecen a cada grupo:

Artes del Espectáculo:

- DISEÑO ESCENOGRÁFICO
- LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ESCENOGRAFÍA - *CICLO DE PROFESORADO - Destinado a egresados de Diseño Escenográfico.*

Artes Visuales:

- LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES
- LICENCIATURA EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE

Cerámica:

- LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA
- LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN CERÁMICA ARTÍSTICA

Diseño:

- DISEÑO GRÁFICO
- DISEÑO INDUSTRIAL
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN DISEÑO - *CICLO DE PROFESORADO - Destinado a egresados de Diseño Gráfico y Diseño Industrial.*


Musicales:

- LICENCIATURA EN ARPA
- LICENCIATURA EN CLARINETE
- LICENCIATURA EN CONTRABAJO
- LICENCIATURA EN FAGOT
- LICENCIATURA EN FLAUTA
- LICENCIATURA EN GUITARRA
- LICENCIATURA EN OBOE
- LICENCIATURA EN ÓRGANO
- LICENCIATURA EN PERCUSIÓN
- LICENCIATURA EN PIANO

Resol. Nº 71


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 2

- LICENCIATURA EN SAXOFÓN
- LICENCIATURA EN TROMBÓN
- LICENCIATURA EN TROMPA
- LICENCIATURA EN TROMPETA
- LICENCIATURA EN VIOLA
- LICENCIATURA EN VIOLÍN
- LICENCIATURA EN VIOLONCELLO
- LICENCIATURA EN CONTRABAJO
- LICENCIATURA EN DIRECCIÓN CORAL
- LICENCIATURA EN CANTO
- LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN CANTO
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN TECLADOS
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN VIENTOS
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN PERCUSIÓN
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN GUITARRA
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE TEORÍAS MUSICALES (5 años)
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA (4 años)
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA: CICLO DE PROFESORADO -
Destinado a egresados de las Licenciaturas.

En gestión con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

- **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL**
Los trámites administrativos (inscripción, eximiciones, acreditación del ingreso, movilidad, certificaciones) se realizan en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

1. Requisitos básicos de ingreso

Los requisitos básicos para el ingreso a las carreras que ofrece la Facultad de Artes y Diseño son los dispuestos por la Ord. Nº 021/2021-C.S., Anexo I Art. 1, los cuales se detallan a continuación:

- Haber egresado del nivel secundario de enseñanza al TREINTA (30) de abril de 2024, de acuerdo a los plazos establecidos y resueltos por la DIGES y DGE.
- Tener convalidado y apostillado por los organismos competentes el título de nivel secundario al TREINTA (30) de abril de 2024 si ha concluido los estudios de este nivel en otro país para quienes ingresen a la carrera.
- Cumplimentar el certificado de salud psicofísica para estudiar durante el cursado del primer año. Plazo de entrega: lunes TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2025.
- Los/las aspirantes a la Facultad de Artes y Diseño deberán aprobar CUATRO (4) módulos del curso de Ingreso:

1. *Curso Vocacional*
2. *Nivelación: Taller de comprensión lectora*
3. *Nivelación: Taller específico por carrera*
4. *Vida universitaria – Ambientación*

Resol. Nº 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvina Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 3

Quedan exceptuados/as del primer requisito los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza 46/95 - C.S., y las normas que la modifiquen o sustituyan.

En el caso de aspirantes con algún tipo de discapacidad se realizarán ajustes de acceso y acciones acordes al protocolo de inclusión que establece la Ord. N° 48/2018-CS con el asesoramiento, según corresponda, del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCuyo y el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE) de la FAD.

2. Inscripción

A continuación, se encuentra el detalle de los requisitos, procedimientos e información necesaria para cumplimentar el proceso de ingreso para todos los tipos de inscriptos/as: aspirantes que hayan finalizado el secundario o se encuentren cursando el último año de dicho nivel; aspirantes mayores de VEINTICINCO (25) años sin título secundario y eximidos/as (quienes tienen aprobado algún tramo del curso de ingreso o se quieren cambiar de carrera dentro la FAD).

Para los/as **aspirantes a los ciclos de profesorado** el período de inscripciones se realizará desde el UNO (1) de noviembre de 2023 al QUINCE (15) de marzo de 2024. El detalle de estas tres propuestas es:

- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ESCENOGRAFÍA - *CICLO DE PROFESORADO - Destinado a egresados de Diseño Escenográfico.*
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN DISEÑO - *CICLO DE PROFESORADO - Destinado a egresados de Diseño Gráfico y Diseño Industrial.*
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA: *CICLO DE PROFESORADO - Destinado a egresados de las Licenciaturas.*

2.1. Período y formas de inscripción

Los/las aspirantes deberán registrar su **inscripción on line**, en SIU Guaraní, a partir del **lunes VEINTIOCHO (28) de agosto al viernes hasta el viernes VEINTINUEVE (29) de septiembre de 2023** en el marco de disposiciones universitarias. No se inscribirá luego de los plazos establecidos.

El proceso de inscripción se completará, en caso de corresponder, junto con la solicitud de **eximición de módulos**, deberá adjuntar las probanzas correspondientes de manera digital. Para solicitarla deberán completar el formulario correspondiente con toda la información y documentación requerida.

Cabe destacar que los/as aspirantes podrán optar hasta por tres carreras de la oferta educativa y una vez concluido el Módulo "Curso Vocacional" podrán solicitar **Movilidad interna** (cambio de carrera dentro de la Facultad de Artes y Diseño) o **Movilidad externa** (cambio de unidad académica en el grupo de carreras afines) los días **NUEVE (9) y DIEZ (10) de noviembre de 2023**. Para realizarla, el/la aspirante deberá acreditar la aprobación del Módulo Curso Vocacional en la carrera que se inscribió. El grupo de carreras de música no podrá recibir aspirantes provenientes de otras unidades académicas debido a su cronograma de ingreso.

Los/as inscriptos/as que residan fuera de la provincia o del país deberán comunicarse e informar dicha situación en la dirección de la carrera correspondiente antes del inicio de curso de ingreso.

Resol. N° 71


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

2.2. Documentación


Para concretar la inscripción, los/as aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

- **Documento Nacional de Identidad:** archivo digital del anverso y reverso de éste. En el caso de ser ciudadano extranjero, se requerirá la presentación de la documentación según lo establecido en la Ord. N.º 021/21-C.S., inciso 2.1 a) o 2.1 b), según corresponda.
- Archivo digital de la **partida de nacimiento**.
- **Certificado de estudios alcanzados:** certificado de alumno regular de 5º/6º año según corresponda de nivel secundario o constancia de estudios primarios finalizados para mayores de VEINTICINCO (25) años (sólo quienes no tengan nivel secundario finalizado).
- Archivo digital certificado del diploma o certificado legalizado que acredite egreso de nivel secundario de enseñanza. Plazo máximo de presentación martes TREINTA (30) de abril de 2024. Quienes hayan cursado o estén cursando el último año de este nivel y no posean al momento de su inscripción el certificado definitivo, o adeuden asignaturas, deberán presentar un certificado provisorio del establecimiento educativo del que provienen, avalando su situación. El plazo máximo para la presentación del certificado analítico definitivo de finalización de estudios de Nivel Secundario es el lunes TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2025 (siempre que el/la aspirante haya entregado el certificado provisorio de finalización antes del TREINTA (30) de abril de 2024), para los ingresantes 2024.
- Postulantes mayores de VEINTICINCO (25) años sin título de estudio secundario: constancia de estudios primarios concluidos, curriculum vitae, constancia de experiencia laboral relativa a la carrera elegida y certificaciones varias que acrediten preparación del postulante relativo a la carrera elegida (Ord.Nº 46/1995-C.S., Art.2º Inciso "a").
- Los/as aspirantes que hayan estudiado en el extranjero deberán presentar el archivo digital del título apostillado por los organismos competentes y convalidado por el Ministerio de Educación de la República Argentina, según se establece en el Art. 2º, Inciso 2.3 de la Ordenanza N.º 021/21-C.S. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.
- UNA (1) **fotografía** de tipo carnet digital, de 4x4 cm.
- **Certificado de salud psicofísica emitido por instituciones de salud pública** (puede ser en cualquier institución): se entrega en el transcurso del primer ciclo lectivo de cursado de la carrera, **con fecha límite el lunes TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2025**.
- Para las Carreras de Música (canto y profesorado), Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro **se recomendará**, al momento de la inscripción del Curso de Ingreso, la realización de una **evaluación de cuerdas vocales a cargo de un otorrinolaringólogo**. La entrega de **certificado de salud de cuerdas vocales será exigible** una vez haya aprobado todas las instancias del Curso de Ingreso. Se entregará en la Dirección de Carreras correspondiente.

Resol. Nº 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvina Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 5

- Para las carreras de Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diseño Escenográfico, Artes Visuales y Cerámica, se requerirá la presentación del **certificado de vacuna antitetánica**.
- Las personas comprendidas en la Ley de Identidad de Género N° 26.743, que reconoce el derecho al respeto por la identidad autopercibida y aún no han tramitado el Documento Nacional de Identidad deberán dirigirse al Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros a través del siguiente mail: bienestarddhhygeneros@gm.fad.uncu.edu.ar

2.3. Inscripción Mayores de 25 años (sólo con estudios secundarios incompletos)

El período establecido para inscripción de mayores de VEINTICINCO (25) años es el mismo que el establecido para los/las aspirantes con secundario completo, es decir del **lunes VEINTIOCHO (28) de agosto hasta el viernes VEINTINUEVE (29) de septiembre de 2023**. De acuerdo a lo establecido por el art. 4 de la Ley 27204/2015 (reemplaza el art. 7 de la Ley 24521/95), las personas que, siendo mayores de 25 años al momento de la inscripción, no hubieren concluido sus estudios secundarios, deberán cumplir las siguientes pautas y documentación, en su calidad de **postulante**:

- a) Formulario Preinscripción SIU GUARANÍ
- b) Partida de Nacimiento en archivo digital
- c) Archivo digital del DNI
- d) Archivo digital del certificado de estudios primarios finalizados, certificado por la institución escolar
- e) Archivo digital con la constancia de CUIL
- f) Curriculum Vitae que contenga certificaciones y antecedentes laborales y de capacitación que tengan afinidad con la carrera elegida
- g) Aprobar un coloquio, en el que se evaluará experiencia profesional e intencionalidad específica para la carrera a la que aspira ingresar. Ambas evaluaciones se realizarán entre el DIECISIETE (17) y el DIECINUEVE (19) de octubre de 2023.

3. Movilidad estudiantil

Los/las aspirantes inscriptos/as en la Facultad de Artes y Diseño podrán acceder a movilidad externa o interna en los términos del Art. 4º del Anexo I de la Ord N.º 021/21-C.S. a través de los formularios específicos habilitados en la página institucional.

3.1. Movilidad externa en el grupo de carreras afines


Los/las aspirantes inscriptos/as inicialmente en otras unidades académicas en el grupo de carreras afines, ellas son facultades de Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras, que deseen cambiar su inscripción para postular su ingreso en esta Facultad tendrán dos instancias para realizar ese trámite, cada una de ellas con requisitos diferentes, ellos son:

- a) Entre el NUEVE (9) y DIEZ (10) de noviembre de 2023, será condición indispensable tener aprobado el *Módulo del Curso Vocacional* realizado en la carrera de inscripción inicial. *Quedan exceptuados de recepción de aspirantes de esta movilidad externa las carreras de Música de la Facultad de Artes y Diseño.*

Resol. N° 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvina Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 6

- b) Entre el ONCE (11) y DOCE (12) de diciembre de 2023, será condición indispensable haber aprobado el módulo *Nivelación: Taller de comprensión lectora* en la primera instancia de examen. *Quedan exceptuados de recepción de aspirantes de esta movilidad externa las carreras de Música de la Facultad de Artes y Diseño.*

Los/las ingresantes que accedan a esta movilidad externa deberán realizar nuevamente el trámite de inscripción y presentar toda la documentación requerida por la unidad académica que recibe la inscripción.

3.2. Movilidad interna en la Facultad de Artes y Diseño (cambios de carreras dentro de esta unidad académica)

Los/las aspirantes inscriptos/as en alguna de las carreras de la facultad de Artes y Diseño tendrán las siguientes instancias para realizar este trámite, cada una de ellas con requisitos diferentes, ellos son:

- a) General para todas las carreras: entre el NUEVE (9) y DIEZ (10) de noviembre de 2023, será condición indispensable tener aprobado el *Módulo del Curso Vocacional* realizado en la carrera de inscripción inicial. *Quedan exceptuados de recepción de aspirantes de esta movilidad las carreras de Música de la Facultad de Artes y Diseño.*
- b) **Solamente para las CARRERAS DE MÚSICA**, y habiendo aprobado el módulo *Nivelación: Taller Específico por carrera - Audioperceptiva*, podrán realizar el cambio interno de carreras el día viernes DIECISÉIS (16) de febrero de 2024.
- c) **Solamente para las CARRERAS DE DISEÑO**, y habiendo aprobado el módulo *Nivelación: Taller Específico por carrera*, podrán realizar el cambio interno de Carreras (de Industrial a Gráfica y viceversa) el día jueves VEINTIUNO (21) de marzo de 2024.

ETAPAS DEL INGRESO

4 Curso de ingreso 2024

El cursado del curso de ingreso en el que participarán los/as aspirantes a las carreras de la Facultad de Artes y Diseño se desarrolla con el siguiente cronograma y modalidad.

1. *Curso Vocacional*
2. *Nivelación: Taller de comprensión lectora*
3. *Nivelación: Taller específico por carrera*
4. *Vida universitaria - Ambientación*

4.1. Curso Vocacional - Común a todas las carreras de la FAD


Objetivos:

- Comprender la especificidad de las disciplinas que conforman el grupo de carreras afines de la Universidad.
- Reflexionar sobre qué es ser **estudiante universitario** (filiación académica).
- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Resol. N° 71


LIC. MARIANA SANFÓS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvina Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 7

Contenidos:

Etapa de confrontación vocacional. Aspectos comunes a las carreras que configuran la oferta académica de las carreras del área de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Diseño de la UNCuyo. Herramientas básicas para el manejo de la plataforma MOODLE. La toma de decisiones y la elección de una carrera. ¿Qué implica ser estudiante universitario? Oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras que ofrece, descripción del plan de estudios, campo ocupacional y alcances del título. Requisitos académicos y perfil profesional. Rol del estudiante universitario. Tomar conciencia de lo que se trabaja y cómo, posibilidad de mostrar algunos trabajos presentados en materias prácticas, charlas con estudiantes.

Propósitos:

Se espera que cada aspirante pueda:

- Reconocer algunos aspectos personales, sociales, contextuales, educativos que se relacionan con la elección de la carrera.
- Fundamentar la elección de la carrera según su historia, intereses, experiencias, vocación.
- Conocer la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño, su complejidad y diversidad, y las competencias específicas requeridas para cada una de las carreras.

Saberes específicos:

- Reflexión acerca de la toma de decisiones, la elección de una carrera y el proceso de decisión y elección vocacional.
- Análisis y valoración de la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras que ofrece, descripción de plan de estudios, campo ocupacional y alcances del título. Requisitos académicos y perfil profesional.
- Identificación de momentos y aspectos vinculados a la toma de decisiones y la elección de una carrera.
- Reconocimiento de características destacadas de la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras, planes de estudios, campo ocupacional y alcances de los títulos, haciendo especial hincapié en la carrera a la que aspira.
- Identificación de requisitos académicos para el cursado y alcances del perfil profesional.
- Apertura y comunicación con pares y docente.

Eximiciones:

- Aspirantes que hayan aprobado el Módulo de Confrontación vocacional en el curso de ingreso del año **2021, 2022 y 2023** a la Facultad de Artes y Diseño. En el caso de haber aprobado en alguno de estos años, el/la interesado/a debe solicitarlo en el momento de la inscripción.
- Estudiantes regulares de otras carreras de la FAD.
- Estudiantes regulares de otra unidad académica de la UNCuyo.

Evaluación: predictiva - global.

Carácter de la actividad: presencial obligatorio (con apoyo del material en forma virtual)

El Módulo se acredita mediante la aprobación del 100% (cien por ciento) de las actividades y la asistencia propuesta.

Cursado: presencial/virtual (a través de la plataforma MOODLE FAD) común a todos/as los/as aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño. Incluye dos encuentros presenciales (sábados VEINTIUNO (21) y VEINTIOCHO (28) de octubre de 2023)

Duración: DOCE (12) horas reloj.

Cronograma Curso Vocacional: del VEINTIUNO (21) de octubre al VEINTIOCHO (28) de octubre de 2023.

Resol. N° 71

4.2. Nivelación: "Taller de comprensión lectora"

Objetivos:

- Afianzar las competencias básicas de comprensión lectora sobre distintas áreas del conocimiento.
- Generar autonomía en las estrategias de comprensión lectora propiciando instancias de lectura crítica.

Contenidos:

- Estrategias de comprensión aplicadas a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera. Etapas o fases del proceso de comprensión lectora. Relación con el programa de cátedra. Selección, jerarquización y representación de la información.
- Autoevaluación de la comprensión lectora y el desempeño como estudiante universitario.

Propósitos:

- Enunciar y reconocer, en líneas generales, el tema del texto y los elementos del paratexto relacionándolo con el contexto de producción y el programa.
- Identificar el sentido de las palabras y asociarlas con la temática del texto.
- Establecer pequeños bloques informativos y principales relaciones de un texto a través de preguntas.
- Relacionar, jerarquizar y representar la información a través de un organizador gráfico.
- Reconocer y vincular a las prácticas artísticas y culturales en las transformaciones sociales y comunitarias.
- Realizar procesos autónomos de comprensión y estudio.

Saberes específicos:

- Aplicación de estrategias de comprensión a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera.
- Relación del texto con los datos del contexto de producción identificando el sujeto productor o autor, las intenciones y destinatarios.
- Postulación del tema del texto.
- Reconocimiento del sentido de las palabras.
- Establecimiento de las principales relaciones que organizan el desarrollo de los contenidos.
- Jerarquización de la información.
- Representación de la información mediante esquemas.
- Asunción de una postura crítica ante lo leído.
- Autoevaluación y control de los propios procesos de comprensión.

Eximiciones:

Se eximirá del **taller de comprensión lectora** a las/los aspirantes que:

- a) Hayan aprobado el Módulo Nivelación: Taller de comprensión lectora, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2021, 2022 y 2023**.
- b) Acrediten la aprobación de la competencia básica procesos de comprensión lectora en otra Unidad Académica de la UNCuyo en los años **2021, 2022 y 2023**.
- c) Procedan de otras unidades académicas de otras universidades nacionales o privadas oficialmente reconocidas y hayan aprobado TRES (3) materias en los últimos CINCO (5) años.
- d) Estudiantes regulares de alguna carrera de la UNCuyo o de otra Universidad Nacional.

Resol. Nº 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvina Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 9

- e) Estudiantes avanzados/as que tengan el VEINTICINCO (25%) de recorrido de la carrera de nivel superior y acrediten el espacio curricular de comprensión y producción de textos.
- f) Sean graduados/as o egresados/as de alguna carrera de Nivel Superior.
- g) Estudiantes regulares de cualquier carrera de la FAD.
- h) Acrediten haber cursado y aprobado los TAP (Trayectos de Articulación Preuniversitaria) de TEATRO, ARTE MULTIMEDIA y DISEÑO de los colegios preuniversitarios (CUC y Martín Zapata) para las carreras de Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Musicales.

En todos los casos será exigible la presentación de una nota y/o formulario en línea solicitando tal eximición en el momento de la inscripción a la carrera junto a la certificación correspondiente.

Evaluación: Para aprobar el módulo se requiere:

Aprobar prueba escrita individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA (60%).

Duración: carga horaria de veinte (20) horas.

Cronograma de clases y exámenes del módulo de nivelación "Taller de comprensión lectora" para las carreras de Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica y Diseño:

Periodo de cursado, actividades y consultas presencial/virtual: QUINCE (15) de noviembre al SEIS (6) de diciembre de 2023.

Examen presencial: viernes SIETE (7) de diciembre de 2023

Publicación de resultados (Moodle) y revisión de exámenes: semana del ONCE (11) al QUINCE (15) de diciembre de 2023

Recuperatorio presencial: jueves QUINCE (15) de febrero de 2024

Publicación de resultados (Moodle) y revisión de examen: DIECISÉIS (16) al DIECINUEVE (19) de febrero de 2024

Cronograma de clases y exámenes del módulo de nivelación "Taller de comprensión lectora" para las carreras de Música:

Cursado virtual y consultas: TREINTA Y UNO (31) de octubre al TRES (3) de noviembre de 2023

Examen presencial: sábado CUATRO (4) de noviembre de 2023

Publicación de resultados (Moodle): SEIS (6) de noviembre de 2023

Recuperatorio presencial: jueves NUEVE (9) de noviembre de 2023

Publicación de resultados (Moodle): DIEZ (10) de noviembre de 2023

4.3. Nivelación: "Taller específico por carrera"

Objetivos generales:

- Afianzar las competencias específicas consideradas necesarias para el aprendizaje de las carreras artísticas o de diseño, según corresponda.
- Reconocer y vincular las prácticas artísticas y culturales como un eje transversal de los procesos que a lo largo de la historia han actuado activamente en las transformaciones sociales.

Contenidos generales:

Los contenidos y el desarrollo de este módulo estarán a cargo de cada Grupo de Carreras de acuerdo con las exigencias particulares de cada una de ellas. La especificidad y la denominación de los espacios curriculares que componen este módulo ha sido acordada y organizada de acuerdo a las necesidades específicas de cada una de las carreras.

A continuación, se detalla lo que corresponde a cada una:

Resol. Nº 71

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

*DISEÑO ESCENOGRÁFICO

Nombre del taller específico por carrera: "Introducción a la escenografía y dibujo"

Propósitos:

- Expresar ideas y emociones con intención estética y comunicacional, en un espacio escénico determinado.
- Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y el espacio, para el análisis formal de diferentes espacios escénicos
- Reconocer elementos primordiales de la obra dramática. Atendiendo tanto a su estética y género, como al contexto de producción y recepción.

Saberes específicos:

- Análisis de la utilización de la escenografía en diferentes ámbitos.
- Proyección y trabajo sobre un determinado texto y espacio acorde a la ambientación escenográfica de una obra. Dibujo y representación del espacio (perspectiva): componentes desde las estructuras espaciales desde el lenguaje gráfico y plástico. Representación a mano alzada de distintas alternativas del espacio como visión tridimensional de distintos enfoques de representación.
- Ejercitación y adiestramiento desde lo lineal al claro-oscuro. Estudio de la perspectiva.
- Valoración del trabajo en equipo para una instancia concreta de creación y producción final.

*LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO

*PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO

Nombre del taller específico por carrera: "Práctica escénica y técnicas vocales"

Propósitos:

- Expresar sentimientos, emociones y pensamientos con intención estética y calidad comunicacional en un espacio escénico y en una situación dramática planteada.
- Analizar obras dramáticas breves, atendiendo a su estructura, a su temática y a los contextos de producción y recepción.
- Manifestar actitudes para el trabajo y la integración grupal.


Saberes específicos:

- Aplicación de Ejes de práctica escénica y entrenamiento vocal y físico.
- Ejercicios de integración, desinhibición y comunicación grupal.
- Desarrollo de la fantasía creativa a través del juego.
- Improvisación generada a partir de distintos estímulos.
- Introducción al método de las acciones físicas fundamentales. Elementos de la estructura dramática.
- Integración de funciones parciales para lograr conductas orgánicas, tomando conciencia de que el actor es instrumento e instrumentista a la vez.
- Creación de escenas en las que se apliquen las técnicas básicas del método de las acciones psicofísicas.

Resol. Nº 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvina Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 11

- Valoración del trabajo en equipo como una instancia concreta de creación y producción final.

Eximiciones:

Se eximirán del taller específico por carrera de Artes del Espectáculo, los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

- a) Hayan aprobado el módulo de Nivelación: Taller específico por carrera, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2021, 2022 y 2023.**

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en el ítem anterior, deberán cursar y aprobar el taller de comprensión lectora o estar eximidos/as.

Evaluación:

Para aprobar el módulo se requiere:

Aprobar evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

Duración: TREINTA Y SEIS (36) horas reloj, con modalidad de dictado y DOS (2) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta.

Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales: del DIECINUEVE (19) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024

Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) al QUINCE (15) de marzo de 2024

CARRERAS DE ARTES VISUALES

***LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS**

***PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES**

Nombre del taller específico por carrera: "Producción y experimentación plástica"

Propósitos:

- Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas.
- Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.

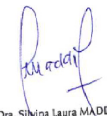
Saberes específicos:

- Aplicación de diversas propuestas estético-expresivas y comunicacionales. Soportes, materiales y procedimientos. Referentes significativos. Elementos del lenguaje visual. Dibujo mnemónico y con modelo. Indicadores de objetividad: forma, proporción, ubicación en el campo de representación, estructura interna (ejes imaginarios), relación figura-fondo, encuadres, perspectivas, sugerencia del volumen.
- Análisis y aplicación de aspectos estético-expresivos de la imagen: cualidades y posibilidades de los elementos plásticos y de los materiales. Dibujo lineal y de clarooscuro. Indicadores espaciales: tamaño-distancia, textura, definición, superposición, estratificación, jerarquización y ubicación en el plano de representación. Valores: racionalización del objeto observado, color, valor-textura, luz y sombra. El volumen y su ubicación en el espacio.

Resol. Nº 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 12

- Aplicación de modos de realización. Representación espacial: ubicación del espectador (puntos de vista). Indicadores espaciales: línea de horizonte, fuga, tamaño, definición de figura y fondo, contraste de valores y texturas. Composición: ubicación en el plano de representación. La imaginación: representaciones mnemónicas y otros disparadores de imágenes: intervenciones, el azar, lo sensorial (lo gestual, la palabra, el sonido, el movimiento), el subconsciente y lo onírico.
- Aplicación y análisis de estrategias de transformación y modificación de imágenes de objetos reales. Transformación realista de estructuras geométricas, de elementos concretos en abstracto y viceversa. Materiales y técnicas: características físicas y posibilidades expresivas.
- Reconocimiento de los recursos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas.
- Verbalización reflexiva sobre los aspectos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas, con empleo del lenguaje propio del dibujo.
- Identificación de los elementos del lenguaje visual, sus características y su relación con las cualidades expresivas.
- Representación objetiva de modelos sencillos a partir de la observación analítica.
- Aplicación en las producciones bidimensionales de las nociones básicas para la representación en profundidad.
- Apreciación reflexiva individual y grupal sobre las producciones obtenidas utilizando un lenguaje propio de la teoría del arte.

***LICENCIADO EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS**

***PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE**

Nombre del taller específico por carrera "Introducción a la historia de las artes"

Propósitos:

- Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas.
- Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.

Saberes específicos:

- Iniciarse en la lectura de bibliografía específica de Historia del arte.
- Conocer las áreas temáticas fundamentales de la Historia del arte.
- Introducirse en el conocimiento de las problemáticas propias de la Historia del arte.
- Producir discursos orales y escritos referidos a la carrera.
- Distinguir los principales métodos de análisis y reflexión sobre artes visuales.
- Adquirir herramientas básicas para la búsqueda de información con validez académica.

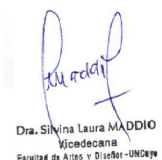
Eximiciones:

Los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

Resol. Nº 71


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Anexo Único-Hoja 13

- a) Hayan aprobado el módulo de Nivelación: Taller específico por carrera, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2021, 2022 y 2023.**
- b) Acrediten tener el título de Bachiller en Arte con especialidad en producción: Pintura, Escultura, Grabado y/o Dibujo otorgado por la DGE, Mendoza.
- c) Acrediten tener el título de Bachiller en Arte Visuales con Especialidad en Arte Público otorgado por la DGE, Mendoza.

Cabe aclarar que, los/las aspirantes que presenten eximición en cualquiera de los tres (3) ítems anteriores, deberán cursar y aprobar el taller de comprensión lectora o estar eximidos/as.

Evaluación: Para aprobar el módulo se requiere:

Aprobar evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

Duración carreras de Artes Visuales: TREINTA Y SEIS (36) horas reloj, con modalidad de dictado y DOS (2) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta.

Duración Historia del Arte: TREINTA Y SEIS (36) horas reloj, con modalidad de cursado y dictado combinando presencialidad, actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas.

Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales: del DIECINUEVE (19) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024

Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) al QUINCE (15) de marzo de 2024

CARRERAS DE CERÁMICA

***LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA**

***LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL**

***PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN CERÁMICA ARTÍSTICA**

Nombre del taller específico por carrera "Modelado y procesos creativos, técnica y tecnología"

Propósitos:

- Identificar y diferenciar en forma global el proceso cerámico artesanal, industrial y artístico.
- Reconocer en general las distintas materias primas esenciales para la elaboración de pastas. y esmaltes cerámicos.
- Clasificar los distintos productos cerámicos.
- Producir objetos, aplicando técnicas de plancha, rollo, ahuecado y modelado directo en la elaboración de piezas.
- Utilizar, de acuerdo con pautas dadas, materiales y herramientas para la producción de distintos objetos artesanales y/o artísticos e industriales.
- Incorporar vocabulario específico del hacer cerámico.

Saberes específicos:

- Modelado.
- Vinculación con el material, sistemas de construcción, análisis plástico, tratamiento de superficies, procesos.
- Bocetos, dibujo.

Resol. Nº 71


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. NATALIA ALEJANDRA GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 14

- Producción de objetos de pequeño formato.
- Técnicas y tecnologías cerámicas
- Distinguir de forma global los distintos procesos técnicos y tecnológicos de la producción cerámica (artesanal, artística e industrial).
- Reconocer las distintas materias primas esenciales para la elaboración de pastas y esmaltes cerámicos. Clasificación de materiales para producción, según propiedades, función, normativas. Métodos de producción: moldeo, modelado, colado, torneado, prensado y extrusión.
- Elementos anti plásticos y fundentes.
- Yeso: tipos.
- Distinguir distintos productos cerámicos

Eximiciones:

Se eximirán del taller específico por carrera de Cerámica, los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

- a) Hayan aprobado el módulo de Nivelación: Taller específico por carrera, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2021, 2022 y 2023.**

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en el ítem anterior, deberán cursar y aprobar el taller de comprensión lectora o estar eximidos/as.

Evaluación:

Para aprobar el módulo se requiere:

Aprobar evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

Duración: TREINTA Y SEIS (36) horas reloj con modalidad de dictado DOS (2) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta.

Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales: del DIECINUEVE (19) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024

Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) al QUINCE (15) de marzo de 2024

CARRERAS DE DISEÑO

***DISEÑADOR INDUSTRIAL**

***DISEÑADOR GRÁFICO**

Nombre del taller específico por carrera "Introducción al diseño Gráfico e Industrial"

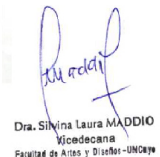
Espacios Curriculares:

- a) Diseño Gráfico/Industrial
- b) Historia del Diseño Gráfico/Industrial
- c) Geometría
- d) Matemática

Resol. Nº 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 15

a) Diseño Gráfico/Industrial

Propósitos:

- Interpretar y analizar productos industriales y piezas gráficas del entorno cultural cotidiano a través de una lectura visual, crítica y reflexiva de los mismos.
- Distinguir forma, textura, figura, fondo, color, valor, equilibrio, escala, posición, dirección.
- Identificar los elementos básicos constructivos de una pieza gráfica (afiches, folletos, etiquetas, carteles).
- Identificar la configuración de los objetos tridimensionales de un producto industrial.
- Explicar las características de estructuras, materiales y recursos puestos en juego en un producto diseñado bi y tridimensional.

Saberes específicos:

- Análisis de los elementos básicos del diseño. Elementos básicos de formación y relación. Estructura gráfica.
- Composición y ubicación de los elementos del diseño. El Diseño Gráfico. Diseño Industrial.
- Análisis del comportamiento de los elementos básicos en el plano y en el espacio.
- Identificación de los elementos básicos que configuran una pieza gráfica y un producto industrial.
- Relación entre teoría y práctica como un conocimiento integrado y complementario.
- Orientación hacia un pensamiento pre-proyectual mediante la observación y el análisis.
- Actitud reflexiva y crítica sobre el trabajo del diseño.
- Valoración de la integración grupal y el debate como medios de desarrollo personal.
- Actitud abierta y participativa.

b) Historia del Diseño Gráfico/Industrial

Propósitos:

- Conocer el origen y posterior evolución histórica del diseño gráfico e industrial.
- Ubicar en el tiempo y el espacio las etapas en las que ha sido dividido el breve recorrido que se propone realizar por la historia del Diseño Gráfico e Industrial, contemplando los factores sociales, culturales, políticos, económicos que tuvieron incidencia en cada una de ellas.
- Interpretar y analizar los aportes e implicancias que tuvieron las distintas posturas adoptadas ante la problemática del diseño.
- Identificar y reconocer el diseño gráfico e industrial propio de cada etapa evolutiva, a través de sus características formales, materiales y tecnológicas.

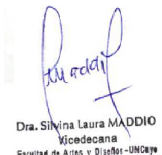
Saberes específicos:

- Dimensión de la incidencia que tienen los factores sociales, culturales, políticos y económicos en las propuestas de diseño de cada época.
- Valoración de la importancia que tiene el diseño como disciplina orientada a dar respuesta a necesidades funcionales, culturales, económicas, psicológicas de la sociedad.

Resol. Nº 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 16

- Análisis de la división de la Historia del Diseño Gráfico e Industrial en cinco etapas para facilitar su estudio, intentando resaltar el concepto de evolución que experimentaron ambas disciplinas proyectuales, en cada una de estas etapas.
- Análisis de las características morfológicas de los diseños elaborados en cada etapa de la historia de estas disciplinas.
- Actitud reflexiva y crítica hacia las distintas posturas de diseño adoptadas ante contextos específicos.
- Predisposición a una actitud receptiva ante las opiniones o interpretaciones del resto de los integrantes del grupo, considerándose necesarias para la construcción colectiva de una comprensión más profunda y amplia de los temas abordados.
- Profundización de la capacidad analítica formal del diseño, no perdiendo de vista que este análisis debe realizarse contemplando el contexto en el cual fueron desarrolladas estas propuestas de diseño.

c) Geometría:

Propósitos:

- Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y en el espacio y para el análisis formal de objetos formales y no formales.
- Resolver ejercicios sobre ángulos interiores y simetría.
- Distinguir objetos bi y tridimensionales.
- Resolver ejercicios de prefiguración con figuras y volúmenes.

Saberes específicos:

- Representación de volúmenes geométricos simples conceptualizando contenidos básicos de geometría (Geometría plana. Ángulos. Figuras planas. Polígonos. Triángulos. Teorema de Pitágoras. Cuadriláteros. Figuras curvas. Circunferencia. Círculo. Figuras circulares. Elipse. Geometría aplicada. Construcción de figuras. Geometría del espacio. Cuerpos. Ángulos en el espacio. Poliedro convexo y convexo regular. Cuerpos poliédricos y cuerpos redondos).
- Valoración de la capacidad de observación y análisis.
- Integración de los distintos aportes realizados por el grupo de trabajo.

d) Matemática

Propósitos

- Aplicar conceptos básicos de la matemática en la tarea analítica y proyectual de diseño.
- Identificar las diferencias entre la lógica pura y lógica formal o simbólica.
- Identificar símbolos pertinentes a los conectivos y operaciones realizadas en las tablas de verdad.
- Aplicar conceptos básicos de la matemática (álgebra, geometría, combinatoria, estadística y probabilidad) en situaciones de diseño y las herramientas de lógica proposicional para detectar las consistencias y las inconsistencias.
- Establecer conexiones entre las diferentes formas de representación concretas, gráficas, simbólicas, verbales y mentales y los conceptos y relaciones matemáticas involucrados.

Resol. Nº 71


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.L. NATALIA ALEJANDRA GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 17

- Aplicar, a situaciones de diseño la teoría de conjuntos, los conceptos de par ordenado y sus representaciones.
- Elaborar y resolver el producto cartesiano de conjuntos.
- Reconocer las relaciones de orden y equivalencia que se desprenden del producto cartesiano entre conjuntos.
- Interpretar y graficar relaciones en situaciones matemáticas en relación al diseño.

Saberes específicos

- Adquisición de nociones de lógica matemática: proposición, negación, conjunción, disyunción, implicación simple o condicional, bicondicionalidad. Conjuntos: inclusión, conjunto referencial o universal, conjunto vacío, conjunto intersección, conjunto unión, conjunto diferencia, conjunto complementario, par ordenado, conjunto de producto cartesiano. Relaciones binarias.
- Aplicación de procedimientos generales del quehacer matemático: el razonamiento, la comunicación y la resolución de problemas en tareas vinculadas al diseño.
- Confianza en las propias posibilidades de resolver problemas.

Eximiciones:

Se eximirá del taller específico por carrera de Diseño, los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

- a) Hayan aprobado el módulo de Nivelación: Taller específico por carrera, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2021, 2022 y 2023.**
- b) Sean estudiantes de una carrera de Diseño afín a las carreras de Diseño de la Facultad de Artes y Diseño en una Universidad Nacional.
- c) Sean estudiantes de la otra carrera de diseño en la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo.

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en cualquiera de los TRES (3) ítems anteriores, deberán cursar y aprobar el taller de comprensión lectora o estar eximidos/as.

Evaluación:

Para aprobar el módulo se requiere:

Aprobar evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

Duración: TREINTA Y SEIS (36) horas reloj, con modalidad de cursado y dictado combinando presencialidad, actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas.

Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales/virtuales: del VEINTE (20) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024

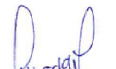
Periodo de evaluaciones presenciales: del CUATRO (4) al QUINCE (15) de marzo de 2024

Movilidad interna para las carreras de Diseño: VEINTIUNO (21) de marzo de 2023

Resol. Nº 71


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORRILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

CARRERAS DE MÚSICA

Nombre del Tramo Específico "Trayecto específico Música: Audioperceptiva y Espacio diferenciado según carrera".

Objetivos:

Que los/as aspirantes logren afianzar aprendizajes básicos de la praxis musical¹, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales y de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.

Contenidos:

Desde los distintos espacios curriculares que conforman el trayecto específico para las diferentes carreras de Música, se abordan contenidos relacionados a los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión del lenguaje, la decodificación de partituras y la producción musical inicial, vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa.

Propósitos:

Adquirir y afianzar conocimientos y procedimientos básicos de la praxis musical, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales y de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.

Saberes específicos:

Análisis y aplicación de los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión del lenguaje, la decodificación de partituras y la producción musical inicial corporal, vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa. Conjuntamente a ellos, se abordarán contenidos actitudinales que favorezcan la participación, la aceptación de posibilidades de realización individual y grupal, la reflexión y el compromiso personal.

Las características de este trayecto varían en relación a la formación musical de base que posea el/la aspirante a ingresar:

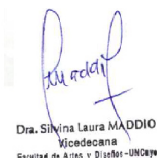
Para los/las aspirantes que no poseen formación de pregrado en música:

- La aprobación del trayecto específico habilita al/la ingresante que no posee formación de pregrado en música, a realizar el CIEMU (Ciclo Introductorio de Estudios Musicales)². Tiene por objeto brindar, en forma intensiva, la formación específica necesaria para iniciar cualquier carrera musical universitaria. Está organizado por carreras y en cuatro niveles: CIEMU - A, B, C y D conformado por un espacio común Audioperceptiva y espacios diferenciados según la especialidad de cada carrera.

Resol. Nº 71


LIC. MARIANA SANFONS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

¹ La praxis artística refiere a las concepciones que intentan superar la dicotomía entre teoría y práctica, por lo que los niveles compositivos, realizativos y reflexivos en y del arte configuran una unidad de sentido interrelacionada. En ella los saberes teóricos conceptuales y los de procedimiento, de un lenguaje artístico, confluyen al mismo tiempo.

² Ciclo Introductorio de Estudios Musicales es una oferta que se ofrece desde el año 1989, como una alternativa para los ingresantes que no poseen el dominio de las competencias indispensables para iniciar la formación profesional en música. Tiene por objeto brindar, en forma intensiva, la formación específica necesaria para iniciar cualquier carrera musical universitaria. Está organizado por carreras y en cuatro niveles: CIEMU - A, B, C y D.

Para los/las aspirantes que poseen formación de pregrado en música:

Serán eximidos de este trayecto:

- Los/las aspirantes a cualquiera de las carreras de Música, que siendo alumnos/as del Ciclo Preparatorio de esta Facultad, hayan aprobado, los espacios curriculares equivalentes a los exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.
- Los/as aspirantes que sean alumnos/as de otras carreras de Música en la FAD y que hayan aprobado, espacios curriculares equivalentes a los espacios curriculares exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.

En los casos enunciados anteriormente los/as aspirantes deberán presentar el día de la inscripción a la carrera, la solicitud de eximición correspondiente en el periodo de inscripción y asistir en el mes de noviembre a una entrevista con el profesor de la especialidad de la carrera elegida.

Nivelación de CIEMU

Los/as aspirantes que no hayan completado en su totalidad el Ciclo Preparatorio o que posean conocimientos musicales avanzados, en relación de los mínimos exigidos para ingresar a CIEMU A de la carrera elegida, tendrán la posibilidad de nivelar. Para ello deberán asistir al cursado y consultas del trayecto específico y aprobar la evaluación de los contenidos de cada uno de los espacios curriculares, correspondiente a la carrera y al nivel que aspiran ingresar.


Espacios curriculares del Trayecto Específico por carrera y niveles de Formación

Carrera	Espacios Curriculares del ingreso	
	Aspirantes sin formación musical de pregrado	Nivelación: para aspirantes con formación musical
<i>Profesorado de Grado Universitario en Música</i>	- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento: Piano o Guitarra	<i>Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A o B</i> <i>Instrumento:</i> <i>Piano o Guitarra: CIEMU: A o B</i>
<i>Prof. de Grado Universitario en Teorías Musicales</i>	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	<i>Rítmica y percepción auditiva</i> <i>CIEMU: A, B, C o D</i> <i>Piano Complementario</i> <i>CIEMU: A, B, C o D</i>

Resol. Nº 71


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUCUYO


 Dra. Silvina Laura MADDIO
 Vicedecana
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUCUYO

Anexo Único-Hoja 20

<p><i>Licenciatura en Composición</i></p>	<p>- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario</p>	<p><i>Rítmica y percepción auditiva</i> <i>CIEMU: A, B, C o D</i> <i>Piano Complementario</i> <i>CIEMU: A, B, C o D</i></p>
<p><i>Licenciatura en Dirección Coral</i></p>	<p>- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario</p>	<p><i>Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D</i> <i>Piano Complementario: CIEMU: A o B</i></p>
<p><i>Licenciatura en Canto</i></p>	<p>- Lenguaje musical Inicial - Canto</p>	<p><i>Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D</i> <i>Canto: A B C o D</i> <i>Piano Complementario: CIEMU: A o B</i> <i>Italiano: A o B</i></p>
<p><i>Licenciatura en piano, guitarra, órgano, violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, trombón, trompa o percusión</i></p>	<p>- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento específico según la carrera elegida</p>	<p><i>Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D</i> <i>Instrumento: CIEMU: A, B, C o D</i> <i>Para ingresar a primer año de la Lic. en órgano además de órgano D y Rítmica y percepción auditiva D, el aspirante deberá aprobar Piano complementario A</i></p>
<p><i>Licenciatura en Música Popular (orientación canto - guitarra - teclados - vientos - percusión)</i></p>	<p>- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento (ingreso a CIEMU) según la orientación elegida: canto , guitarra , teclados , vientos o percusión</p>	<p><i>Rítmica y percepción auditiva</i> <i>CIEMU: A o B</i> <i>Instrumento: según la orientación elegida:</i> <i>CIEMU: A o B</i></p>

Duración:

Audioperceptiva: CINCO (5) encuentros presenciales de CUATRO (4) horas cada uno (noviembre-diciembre 2023) y UNA (1) jornada de consulta (febrero 2024) previa a las instancias de evaluación.

Espacio diferenciado por carrera: UN (1) encuentro orientador de UNA (1) hora de duración (diciembre 2023). TRES (3) clases presenciales de cada uno de los espacios que conforman el ingreso de la Carrera elegida (febrero 2024), previos a las instancias de evaluación.


Resol. Nº 71



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo



Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Cronograma taller específico para las carreras de Música:

Audioperceptiva

Cursado presencial: ONCE (11), DIECIOCHO (18), VEINTICINCO (25) de noviembre de 2023; DOS (2) y DIECISÉIS (16) de diciembre de 2023

Consulta: CATORCE (14) de febrero de 2024

Examen presencial: escrito QUINCE (15) de febrero de 2024; oral: DIECISÉIS (16) de febrero de 2024

Recuperatorio presencial: VEINTIUNO (21) de febrero de 2024

Publicación de resultados de audioperceptiva: VEINTITRÉS (23) de febrero de 2024

Movilidad interna entre carreras de Música: DIECISÉIS (16) de febrero de 2024

Espacios diferenciados para cada una de las carreras de Música:

Instrumentos, Canto y Dirección Coral:

Encuentro orientador: DOS (2) de diciembre de 2023 (al finalizar la clase de audioperceptiva)

Cursado presencial: CATORCE (14) al VEINTITRÉS (23) de febrero de 2024 (diferentes horarios según la carrera)

Audiciones: VEINTISÉIS (26) de febrero de 2024 al UNO (1) de marzo de 2024

Italiano (para los/as aspirantes de la Licenciatura en Canto Lírico):

Consultas: CATORCE (14) de diciembre de 2023 y VEINTIDÓS (22) de febrero de 2024

Evaluación: VEINTINUEVE (29) de febrero de 2024

4.4. Vida universitaria - Ambientación

Objetivos:

- Introducir a los/las ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienza a transitar, a fin de colaborar en su inserción responsable y autónoma, como estudiante universitario/a.
- Capacitar a las/los ingresantes como usuarios del sistema de documentación, en general, y de biblioteca, en particular.

Contenidos:

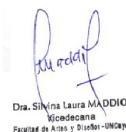
Reseña histórica de la UNCuyo y de la FAD. Competencias transversales: aprendizaje autónomo. Planificación e implementación estrategias de aprendizaje autónomo, abordando los siguientes temas: programas de las materias, asistencia a clase, trabajos prácticos, evaluaciones parciales, producciones requeridas, organización del tiempo de estudio, material de apoyo necesario para el aprendizaje, actitudes frente al aprendizaje: disciplina y esfuerzo y exámenes finales.

El/la estudiante universitario/a. Normativa y reglamentación académica vigente. Sistema de Evaluación (Ord. 108/10 C.S.). Condición de alumno/a Regular, No Regular y Libre. Correlatividades. Rendimiento académico mínimo, rendimiento negativo y pérdida de la matrícula. Promoción. Exámenes finales. Turnos. Horas de consulta. Información administrativa. Organización de la facultad: secciones, responsables, funciones. Procedimientos: inscripciones, presentación de notas, etc. Servicios al estudiante de la UNCuyo: Acción Social. Becas, Deportes y Turismo y Salud. Proyecto TRACES. Alfabetización informacional: curso de capacitación a cargo de personal de biblioteca, por grupos de carreras. Información sobre los SBU a cargo del Área de Bienestar social (Dirección de Deportes, Salud y Acción Social) y Secretaría estudiantil de la FAD SEU - Organismos artísticos. Explicación de servicios de apoyo al/a la estudiante - TRACES. Organización de cada Unidad Académica.

Resol. Nº 71


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
VICERRECTORADO DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. NATALIA RIQUELME BORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvia Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Anexo Único-Hoja 22

Propósitos:

- Conocer aspectos generales de la historia y las características organizativas de la UNCuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Identificar y diferenciar los órganos de gobierno de la UNCuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Identificar procedimientos administrativos y académicos necesarios para su desempeño como estudiante universitario.
- Reconocer las dependencias y servicios de la FAD y de la UNCuyo.
- Acompañamiento de tutorías de TRACES y SAPOE.
- Conocer y comprender el funcionamiento de la biblioteca.

Saberes específicos:

- Reflexión sobre la Historia de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Artes y Diseño y la organización de la UNCuyo y de la FAD.
- Conocimiento de las formas de obtener información y realizar trámites administrativos y los aspectos fundamentales sobre reglamentaciones académicas, normativa académica y manejo de sistema de biblioteca.
- Desarrollo y reflexión sobre las competencias para el aprendizaje autónomo y autoevaluación de las capacidades y actitudes personales requeridas por el estudio universitario.
- Reflexión y valoración de la vida universitaria.
- Reflexión y valoración desde el trabajo de análisis de los tramos informativos y formativos dentro del primer año de cursado a las carreras de la FAD.

Evaluación:

Requisitos de asistencia: cien por ciento (100%) - Asistencia obligatoria a las Jornadas de carácter presencial o virtual según posibilidades.

Evaluación: Predictiva - global

Duración: CUARENTA (40) horas reloj, distribuidas en el transcurso del primer año.

Cursado: obligatorio y común para todos/as las/los ingresantes a las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

Cronograma:


Durante el primer año de cursado del 2024. Charlas con los vicedirectores/as de las carreras, encuentros informativos (TRACES) encuentros formativos (SAPOE).

- Primer encuentro: entre el DIECIOCHO (18) y el VEINTIDÓS (22) de marzo de 2024 (antes del inicio de las clases).
- Segundo encuentro: en el mes de abril de 2024, fecha a definir.
- Tercer encuentro: en el mes de mayo de 2024, fecha a definir.

Resol. Nº 71


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvina Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

ETAPAS DEL INGRESO
(Cuadro general y completo de las carreras)


INGRESO 2024 - FAD (Común a todas las carreras)			
Expo Educativa: CATORCE (14) al DIECISÉIS (16) de junio (de 9:00 a 19:00 hs)			
Facultad Abierta (FAD): VEINTICINCO (25) de agosto de 2023 a las 18 hs.			
INSCRIPCIONES: VEINTIOCHO (28) de agosto al VEINTINUEVE (29) de setiembre de 2023 (Eximiciones en las mismas fechas y se podrán inscribir sólo en tres carreras)			
Exámenes mayores de VEINTICINCO (25) años: DIECISIETE (17) al DIECINUEVE 19 de octubre de 2023			
Etapas		Fechas y aclaraciones generales	
CURSO VOCACIONAL	GENERAL	Dos jornadas presenciales	21/10/23 al 28/10/23
		General e igual para todas las carreras	
		Publicación de resultados	31/10/23
Deberá estar subido el material de estudio de todo el ingreso a la página institucional de todas las carreras			
Movilidad externa/interna: NUEVE (9) y DIEZ (10) de noviembre de 2023			
<i>(Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras)</i>			
Requisito: tener aprobado el Curso Vocacional - Música no puede recibir aspirantes.			

INGRESO 2024 - ARTES DEL ESPECTÁCULO			
NIVELACIÓN CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO	Taller de comprensión lectora	Cursado con actividades virtuales y presenciales	15/11/23 al 06/12/23
		Evaluación presencial	07/12/23
		Movilidad externa: ONCE (11) y DOCE (12) de diciembre de 2023 <i>(Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras)</i> Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora en la primer instancia	
	Recuperatorio presencial	15/02/24	
	Taller específico por carrera	Cursados y actividades presenciales	19/02/24 al 01/03/24
		Periodo de evaluaciones	04/03/24 al 15/03/24

Resol. Nº 71


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 D.J. Natalia Alejandra BORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


 Dra. Silvia Laura MADDIO
 Viceministra
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo



Anexo Único-Hoja 24

INGRESO 2024 - ARTES VISUALES			
NIVELACIÓN CARRERAS DE ARTES VISUALES	Taller de comprensión lectora	Cursado con actividades virtuales y presenciales	15/11/23 al 06/12/23
		Evaluación presencial	07/12/23
		Movilidad externa: ONCE (11) y DOCE (12) de diciembre de 2023 (Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras) Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora en la primer instancia	
		Recuperatorio presencial	15/02/24
	Taller específico por carrera	Cursados y actividades presenciales	19/02/24 al 01/03/24
		Periodo de evaluaciones	04/03/24 al 15/03/24

INGRESO 2024 - CERÁMICA			
NIVELACIÓN CARRERAS DE CERÁMICA	Taller de comprensión lectora	Cursado con actividades virtuales y presenciales	15/11/23 al 06/12/23
		Evaluación presencial	07/12/23
		Movilidad externa: ONCE (11) y DOCE (12) de diciembre de 2023 (Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras) Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora en la primer instancia	
		Recuperatorio presencial	15/02/24
	Taller específico por carrera	Cursados y actividades presenciales	19/02/24 al 01/03/24
		Periodo de evaluaciones	04/03/24 al 15/03/24

INGRESO 2024 - DISEÑO			
NIVELACIÓN CARRERAS DE DISEÑO	Taller de comprensión lectora	Cursado con actividades virtuales y presenciales	15/11/23 al 06/12/23
		Evaluación presencial	07/12/23
		Movilidad externa: ONCE (11) y DOCE (12) de diciembre de 2023 (Fecha acordada con las unidades académicas afines: Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Educación y Filosofía y Letras) Requisito: tener aprobado Curso Vocacional y Comprensión Lectora en la primer instancia	
		Recuperatorio presencial	15/02/24
	Taller específico por carrera	Periodo de cursado, actividades y consultas presenciales/virtuales	20/02/24 al 01/03/24
		Periodo de evaluaciones	04/03/23 al 15/03/24
Movilidad interna (Diseño): 21/03/24			

Resol. Nº 71

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo



Anexo Único-Hoja 25

INGRESO 2024 - MÚSICA					
NIVELACIÓN CARRERAS DE MÚSICA	Taller de comprensión lectora	Cursado virtual		31/10/2023 al 03/11/2023	
		Evaluación presencial		04/11/2023	
		Publicación de resultados		06/11/2023	
		Recuperatorio presencial		09/11/2023	
		Publicación de resultados		10/11/2023	
	Taller específico por carrera	Audioperceptiva	Cursado presencial		11/11/23, 18/11/23, 25/11/2023, 02/12/23, 16/12/23
			Consulta		14/02/2024
			Examen presencial		Escrito: 15/02/2024 Oral: 16/02/2024
			Recuperatorio presencial		21/02/2024
			Publicación de resultados de audioperceptiva		23/02/2024
		Movilidad interna entre Carreras de Música: 16/02/2024			
		Espacios diferenciados para cada una de las carreras de música	Instrumentos Canto y Dirección Coral	Encuentro orientador	02/12/2023 (al finalizar la clase de audioperceptiva)
				Cursado presencial	14/02/2024 al 23/02/2024 (diferentes horarios según carrera)
				Audiciones	26/02/2024 al 01/03/2024
			Italiano (para los aspirantes de la Lic. en Canto Lírico)	Consultas	14/12/2023, 22/02/2024
Evaluación	29/02/2024				

ÚLTIMO MÓDULO - COMÚN A TODAS LAS CARRERAS		
VIDA UNIVERSITARIA - AMBIENTACIÓN	Encuentros informativos y formativos	1. 18 al 22/03/2024 2. Abril 2024 3. Mayo de 2024

Resol. Nº 71

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y OFICIOS - UNCUYO

D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO				
Modalidad: Presencial y virtual (dependiendo de la etapa y las fechas)				
Consideraciones Generales				
<p><i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i></p>	<p>Común a todas las carreras de la FAD - Información general</p>	<p>Carga horaria total: CIENTO VEINTE (120) horas Duración total (Curso vocacional, taller de comprensión lectora, taller específico por carrera y vida universitaria): <i>Inicio:</i> VEINTIUNO (21) de octubre de 2023 <i>Finalización:</i> mayo de 2024</p>	<p>Acreditación: La aprobación de los módulos del ingreso es con asistencia y/o exámenes o sus recuperatorios. Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales Porcentaje de aprobación: 60%</p>	<p>Fechas de inscripción a todos los módulos del ingreso: <i>Comienzo:</i> VEINTIOCHO (28) de agosto <i>Finalización:</i> VEINTINUEVE (29) de septiembre</p>
1 - Curso Vocacional				
<p><i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i></p>	<p>Reconocer algunos aspectos personales, sociales, contextuales, educativos que se relacionan con la elección de la carrera. Fundamentar la elección de la carrera según su historia, intereses, experiencias, vocación. Conocer la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño, su complejidad y diversidad, y las competencias específicas de ellas.</p>	<p>Carga horaria: DOCE (12) hs reloj. Duración: VEINTIUNO (21) al VEINTIOCHO (28) de octubre de 2023 Contenidos: Etapa de confrontación vocacional. Aspectos comunes a las carreras que configuran la oferta académica de las carreras del área de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes y Diseño de la UNCuyo. Herramientas básicas para el manejo de la plataforma MOODLE. La toma de decisiones y la elección de una carrera. Oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño. Rol del/de la estudiante universitario/a.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: 100% obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales Porcentaje de aprobación: se aprueba con la asistencia.</p>	

Resol. N° 71


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


 Dra. Silvana Laura MADDIO
 Vicedecana
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

2 - Nivelación: Taller de comprensión lectora				
<p><i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica y Diseño.</i></p>	<p>Afianzar las competencias básicas de comprensión lectora sobre distintas áreas del conocimiento.</p> <p>Generar autonomía en las estrategias de comprensión lectora propiciando instancias de lectura crítica.</p>	<p>Carga horaria: VEINTE (20) hs reloj. Duración: QUINCE (15) de noviembre al SEIS (6) de diciembre de 2023. Periodo de evaluaciones: 07/12/23 y 15/02/24 Contenidos: Estrategias de comprensión aplicadas a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera. Etapas o fases del proceso de comprensión lectora. Selección, jerarquización y representación de la información. Autoevaluación de la comprensión lectora y el desempeño como estudiante universitario/a.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: No obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades virtuales y presenciales. Cuestionarios de autoevaluación en la plataforma Moodle.</p>	
<p><i>Música</i></p>	<p>Afianzar las competencias básicas de comprensión lectora sobre distintas áreas del conocimiento.</p> <p>Generar autonomía en las estrategias de comprensión lectora propiciando instancias de lectura crítica.</p>	<p>Carga horaria: VEINTE (20) hs reloj. Duración: TREINTA Y UNO (31) de octubre al TRES (3) de noviembre de 2023. Evaluación: 04/11/23, recuperatorio 09/11/23 Contenidos: Estrategias de comprensión aplicadas a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera. Etapas o fases del proceso de comprensión lectora. Selección, jerarquización y representación de la información. Autoevaluación de la comprensión lectora y el desempeño como estudiante universitario.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: No obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades virtuales y presenciales. Cuestionarios de autoevaluación en la plataforma Moodle.</p>	

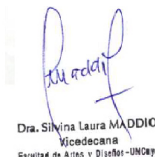
Resol. N° 71



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo



Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseños - UNCuyo

3 - Nivelación: Taller específico por carrera				
Artes del Espectáculo	DISEÑO ESCENOGRÁFICO	<p>Expresar ideas y emociones con intención estética y comunicacional, en un espacio escénico determinado.</p> <p>Reconocer elementos primordiales de la obra dramática. Atendiendo tanto a su estética y género, como al contexto de producción y recepción.</p>	<p>"Introducción a la escenografía y dibujo" Carga horaria: CUARENTA Y OCHO (48) horas Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del DIECINUEVE (19) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024 Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) de marzo al QUINCE (15) de marzo de 2024 Contenidos: Análisis de la utilización de la escenografía en diferentes ámbitos. Valoración del trabajo en equipo para una instancia concreta de creación y producción final.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.</p>
	LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO - PGU EN TEATRO	<p>Expresar sentimientos, emociones y pensamientos con intención estética y calidad comunicacional en un espacio escénico y en una situación dramática planteada.</p> <p>Analizar obras dramáticas breves, atendiendo a su estructura, a su temática y a los contextos de producción y recepción.</p>	<p>"Práctica escénica y técnicas vocales" Carga horaria: CUARENTA Y OCHO (48) horas Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del DIECINUEVE (19) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024 Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) de marzo al QUINCE (15) de marzo de 2024 Contenidos: Ejercicios de integración, desinhibición y comunicación grupal. Improvisación generada a partir de distintos estímulos. Creación de escenas en las que se apliquen las técnicas básicas del método de las acciones psicofísicas.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.</p>


Resol. N° 71



Lic. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo



Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Artes Visuales	LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS PGU EN ARTES VISUALES	<p>Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas. Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.</p>	<p>"Producción y experimentación plástica" Carga horaria: CUARENTA Y OCHO (48) horas Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del DIECINUEVE (19) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024 Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) de marzo al QUINCE (15) de marzo de 2024 Contenidos: Aplicación de diversas propuestas estético-expresivas de la imagen y comunicacionales. Modos de realización. Reconocimiento de los recursos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas. Representación objetiva de modelos sencillos a partir de la observación analítica.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.</p>	
	LICENCIADO EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS PGU EN HISTORIA DEL ARTE	<p>Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas. Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.</p>	<p>"Introducción a la historia de las artes" Carga horaria: CUARENTA Y OCHO 48 horas Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del DIECINUEVE (19) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024 Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) de marzo al QUINCE (15) de marzo de 2024 Contenidos: Iniciarse en la lectura de bibliografía específica de Historia del arte. Conocer las áreas temáticas fundamentales de la Historia del arte. Introducirse en el conocimiento de las problemáticas propias de la Historia del arte. Adquirir herramientas básicas para la búsqueda de información con validez académica.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.</p>	

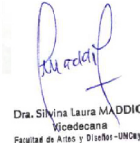
Resol. N° 71



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo



Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

<p>Cerámica</p>	<p>LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL PGU EN CERÁMICA ARTÍSTICA</p> <p>Identificar y diferenciar en forma global el proceso cerámico artesanal, industrial y artístico. Producir objetos, aplicando técnicas de plancha, rolo, ahuecado y modelado directo en la elaboración de piezas. Incorporar vocabulario específico del hacer cerámico.</p>	<p>"Modelado y procesos creativos, técnica y tecnología" Carga horaria: CUARENTA Y OCHO (48) horas Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del DIECINUEVE (19) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024 Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) de marzo al QUINCE (15) de marzo de 2024 Contenidos: Modelado. Vinculación con el material, sistemas de construcción, análisis plástico, tratamiento de superficies, procesos. Producción de objetos de pequeño formato. Técnicas y tecnologías cerámicas. Reconocer las distintas materias primas esenciales para la elaboración de pastas y esmaltes cerámicos. Clasificación de materiales para producción, según propiedades, función, normativas. Métodos de producción. Distinguir distintos productos cerámicos</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.</p>	
-----------------	--	--	--	--


Resol. N° 71



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCYO



Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseños - UNCUCYO

<p>Diseño</p>	<p>DISEÑADOR INDUSTRIAL DISEÑADOR GRÁFICO</p> <p>Espacios Curriculares:</p> <p>a) <i>Diseño Gráfico/Industrial</i> Interpretar y analizar productos industriales y piezas gráficas del entorno cultural cotidiano a través de una lectura visual, crítica y reflexiva de los mismos.</p> <p>b) <i>Historia del Diseño Gráfico/Industrial</i> Breve recorrido que se propone realizar por la historia del Diseño Gráfico e Industrial, contemplando los factores sociales, culturales, políticos, económicos que tuvieron incidencia en cada una de ellas.</p> <p>c) <i>Geometría</i> Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y en el espacio y para el análisis formal de objetos formales y no formales.</p> <p>d) <i>Matemática:</i> Aplicar conceptos básicos de la matemática en la tarea analítica y proyectual de diseño. Identificar las diferencias entre la lógica pura y lógica formal o simbólica</p>	<p>"Introducción al diseño Gráfico e Industrial"</p> <p>Carga horaria: CUARENTA Y OCHO (48) horas</p> <p>Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del VEINTE (20) de febrero al UNO (1) de marzo de 2024</p> <p>Periodo de evaluaciones: del CUATRO (4) de marzo al QUINCE (15) de marzo de 2024</p> <p>Contenidos</p> <p>a) <i>Diseño Gráfico/Industrial:</i> Análisis de los elementos básicos del diseño. Análisis del comportamiento de los elementos básicos en el plano y en el espacio. Actitud reflexiva y crítica sobre el trabajo del diseño.</p> <p>b) <i>Historia del Diseño Gráfico/Industrial</i> Valoración de la importancia que tiene el diseño como disciplina orientada a dar respuesta a necesidades funcionales, culturales, económicas, psicológicas de la sociedad. Análisis de la división de la Historia del Diseño Gráfico e Industrial en cinco etapas.</p> <p>c) <i>Geometría</i> Representación de volúmenes geométricos simples conceptualizando contenidos básicos de geometría. Valoración de la capacidad de observación y análisis.</p> <p>d) <i>Matemática</i> Adquisición de nociones de lógica matemática. Relaciones binarias. Aplicación de procedimientos generales del quehacer matemático:</p>	<p>Porcentaje de asistencia: no obligatorio</p> <p>Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales e individuales</p> <p>Porcentaje de aprobación: 60%</p> <p>Cursado: con actividades y ejercicios integradores presenciales.</p>	
---------------	---	---	--	--

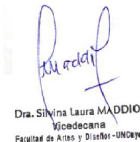
Resol. N° 71



L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo



Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

<p>Música</p>	<p>Que los/as aspirantes logren afianzar aprendizajes básicos de la praxis musical, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.</p> <p>Contenidos: Desde los distintos espacios curriculares que conforman el trayecto específico para las diferentes carreras de Música, se abordan contenidos relacionados a los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión del lenguaje, la decodificación de partituras y la producción musical inicial, vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa.</p>	<p>"Trayecto específico Música: Audioperceptiva Espacio diferenciado según carrera" Carga horaria: CUARENTA Y OCHO 48 horas Duración: <i>Audioperceptiva</i> Cursado presencial: ONCE (11), DIECIOCHO (18), VEINTICINCO (25) de noviembre de 2023; DOS (2) y DIECISÉIS (16) de diciembre de 2023 Consulta: CATORCE (14) de febrero de 2024 Examen presencial: escrito QUINCE (15) de febrero de 2024; oral: DIECISÉIS (16) de febrero de 2024 Recuperatorio presencial: VEINTIUNO (21) de febrero de 2024 <i>Espacios diferenciados para cada una de las carreras de Música:</i> <i>Instrumentos, Canto y Dirección Coral:</i> Encuentro orientador: DOS (2) de diciembre de 2023 (al finalizar la clase de audioperceptiva) Cursado presencial: CATORCE (14) y VEINTITRÉS (23) de febrero de 2024 (diferentes horarios según la carrera) Audiciones: VEINTISÉIS (26) de febrero de 2024 y UNO (1) de marzo de 2024 <i>Italiano (para los/as aspirantes de la Licenciatura en Canto lírico):</i> Consultas: CATORCE (14) de diciembre de 2023 y VEINTIDÓS (22) de febrero de 2024 Evaluación: VEINTINUEVE (29) de febrero de 2024</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio Evaluaciones: predictiva - global. Presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60%</p>	
---------------	---	---	--	--


Resol. N° 71



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



D.J. Natalia Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo



Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

4 - Vida universitaria - Ambientación				
<p><i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i></p>	<p>Introducir a los/las ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienza a transitar, a fin de colaborar en su inserción responsable y autónoma, como estudiante universitario.</p>	<p>Carga horaria: CUARENTA (40) horas Duración: meses marzo, abril y mayo 2024. Intervenciones informativas y formativas. Contenidos: Reseña histórica de la UNCuyo y de la FAD. Planificación e implementación estrategias de aprendizaje autónomo, abordando los siguientes temas: programas de las materias, asistencia a clase, trabajos prácticos, evaluaciones parciales, producciones requeridas, organización del tiempo de estudio, material de apoyo necesario para el aprendizaje, actitudes frente al aprendizaje: disciplina y esfuerzo y exámenes finales.</p> <p>El/la estudiante universitario/a. Normativa y reglamentación académica vigente. Sistema de Evaluación (Ord. 108/10 C.S.). Condiciones de alumnos. Exámenes finales. Organización de la facultad. Servicios al estudiante de la UNCuyo.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: 100%. Asistencia obligatoria a las Jornadas de carácter presencial o virtual según posibilidades. Evaluaciones: predictiva - global. Porcentaje de aprobación: se aprueba con la asistencia.</p>	


RESOLUCIÓN Nº 71



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



O.J. Narfah Alvarado GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo



Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo